# REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ

Administración y Finanzas

Finanzas AC/FGR/ABAG/mpp

GWAC/PAC/FGR/ABAG/mpp 09/10/2019 Dec. N° 238.-

(\* Modifica Presupuesto Municipal Vigente)

SANTA CRUZ, 09 de octubre del 2019.-

#### VISTOS:

El Decreto Exento Nº 04395, del 14/12/2018, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2019; el Certificado N°640, con Acuerdo del Concejo Municipal; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones,

#### **CONSIDERANDO:**

Que, se hace necesario Modificar el Presupuesto Municipal Vigente producto de la existencia de Distribución de Gastos;

Que, la referida Modificación fue aprobada por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria 105° de fecha 08.10.2019.

### DECRETO EXENTO Nº 03100.-

1.- MODIFIQUESE, el Presupuesto Municipal Vigente en la forma que se indica en **Documento Adjunto**, <u>el cual es parte integrante del presente</u> Decreto.-

2.- **COMUNIQUESE** esta modificación dentro de los cinco días del mes siguiente de la fecha de dictación del Decreto a la Contraloría Regional del Libertador O'Higgins, a través del Sicogen II.

## ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Por orden del Sr. Alcalde,

FERMIN GUTIERREZ RIVAS

Secretario Municipal

C.C.

- Administración y Finanzas (1)

- ARCHIVO (1

PAOLA ACUÑA CACERES

Administradora Municipal